

\*20231000024543\*

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20231000024543

Fecha: Miercoles, 02 de Agosto de 2023

|   |                                      |   |
|---|--------------------------------------|---|
|  | <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b> | <b>Código:</b> MA-GC-F28                          |
|   | <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>           | <b>Versión:</b> 9                                 |
|   | <b>CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN</b>    | <b>Fecha:</b> 09/12/2020<br><b>Página:</b> 1 de 2 |

| Fecha de expedición |    |      | Radicación en Presupuesto y Contabilidad |  |  |
|---------------------|----|------|--|--|--|
| DD                  | MM | AAAA | Fecha                                    |  |  |
| 02                  | 08 | 2023 | Consecutivo                              |  |  |

**1.DATOS GENERALES**

**CONTRATO No. 315 de 2023**

**OBJETO:** Prestar sus servicios como **DBA ADMINISTRADOR DE BASES DE DATOS**, en virtud del Convenio Interadministrativo No. 513 de 2023 suscrito con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FONDO ÚNICO DE TIC.

|                                       |                              |
|---------------------------------------|------------------------------|
| <b>CLASE:</b> Prestación de Servicios | <b>EVENTO:</b> CONV.513-2023 |
|                                       | <b>FACTURA:</b>              |

|               |                                     |                               |                          |                            |
|---------------|-------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|----------------------------|
| <b>CESION</b> | <input checked="" type="checkbox"/> | <b>TERMINACION ANTICIPADA</b> | <input type="checkbox"/> | <b>FECHA FINALIZACION:</b> |
|---------------|-------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|----------------------------|

**PLAZO DE EJECUCIÓN DESDE** 27- 04 - 2023 **HASTA:** 31 - 12 - 2023

**NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:** Davis Enrique Guerra Socarras

**PESONA NATURAL X** **PERSONA JURÍDICA**

**C. C.:** 77160999 **Régimen común**  **Régimen simplificado**

**Valor de la factura y/o documento equivalente más IVA (si aplica)** **Valor a pagar** \$ 3.771.733

**Número de planilla de aportes a salud, pensión y ARL:** 4505795389  
4514229167

| PERIODO CERTIFICADO | Desde | DD | MM | AAAA | Hasta | DD | MM | AAAA |
|---------------------|-------|----|----|------|-------|----|----|------|
|                     |       | 01 | 07 | 2023 |       | 17 | 07 | 2023 |

**Número de pago: 04 de 9**

**2. INFORMACIÓN FINANCIERA**

**VALORES**

|  |   |               |
|--|---|---------------|
| VALOR DEL CONTRATO                                   |   | \$54.357.333  |
| MODIFICACIÓN AL VALOR 1                              | Adición <input type="checkbox"/> Disminución <input type="checkbox"/> |               |
| MODIFICACIÓN AL VALOR 2                              | Adición <input type="checkbox"/> Disminución <input type="checkbox"/> |               |
| MODIFICACIÓN AL VALOR 3                              | Adición <input type="checkbox"/> Disminución <input type="checkbox"/> |               |
| MODIFICACIÓN AL VALOR 4                              | Adición <input type="checkbox"/> Disminución <input type="checkbox"/> |               |
| VALOR ANTICIPO                                       |   |               |
| VALOR A AMORTIZAR EN ESTA CUENTA                     |   |               |
| VALOR AMORTIZADO ANTES DE ESTA CUENTA                |   |               |
| SALDO PENDIENTE POR AMORTIZAR DESPUES DE ESTA CUENTA |   |               |
| VALOR A PAGAR DE ESTA CUENTA                         |   | \$ 3.771.733  |
| VALOR EJECUTADO A LA FECHA ANTES DE ESTA CUENTA      |   | \$14.199.467  |
| SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR DESPUES DE ESTA CUENTA  |   | \$ 36.386.133 |

Si el pago se pacta por capítulos, tenga en cuenta que Canal Trece ha determinado que para que el contratista no tenga que variar la base mensualmente, el valor del aporte a seguridad social se hará dividiendo el valor del contrato en el número de meses pactados.

**Nota:** En el caso que el contrato presente más adiciones, se deberán adicionar igual número de casillas.

|  | NÚMERO | FECHA DEL REGISTRO |
|--|--------|--------------------|
| Número de Registro Presupuestal a afectar en este pago | 504    | 26/04/2023         |


| APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL   | ENTIDAD  | VALOR       |
|--|----------|-------------|
| BASE INGRESO DE COTIZACIÓN               |          | \$1.508.693 |
| APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD 12,5 % (*) | SANITAS  | \$ 188.600  |
| APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN 16% (*)  | Skandia  | \$ 241.400  |
| APORTE ARL (*):                          | Positiva | \$ 15.800   |

\*20231000024543\*

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20231000024543

Fecha: **Miercoles, 02 de Agosto de 2023**

|   |                                      |   |
|---|--------------------------------------|---|
|  | <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b> | <b>Código:</b> MA-GC-F28                          |
|   | <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>           | <b>Versión:</b> 9                                 |
|   | <b>CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN</b>    | <b>Fecha:</b> 09/12/2020<br><b>Página:</b> 2 de 2 |

(\*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional, deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA). En este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados. En todo caso, si el valor del ingreso base de cotización es inferior a un salario mínimo mensual legal vigente, la cotización al sistema de seguridad social deberá hacerse sobre un (1) salario mínimo mensual legal vigente y deberá ser diligenciado directamente en la casilla.

### 3. INFORME DE ACTIVIDADES

**ENTREGABLES:** Si en el contrato, en la cláusula forma de pago, se establecen entregables a cargo del contratista y obedecen a este periodo, relacione los bienes y/o servicios entregados y su ubicación:

| Descripción del Bien o Servicios Recibido | Ubicación   |
|---|---|
| <b>SOPORTE DEL MES DE JULIO</b>           | <a href="https://canaltrece-my.sharepoint.com/personal/conveniomintic_canaltrece_com_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&amp;id=%2Fpersonal%2Fconveniomintic%5Fcanaltrece%5Fcom%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202023%2FECOSISTEMA%20DIGITAL%2FDAVIS%20ENRIQUE%20GUERRA%20SOCARRAS%2FCUENTA%20DE%20COBRO%20JULIO%2FFORMATOS">https://canaltrece-my.sharepoint.com/personal/conveniomintic_canaltrece_com_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&amp;id=%2Fpersonal%2Fconveniomintic%5Fcanaltrece%5Fcom%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202023%2FECOSISTEMA%20DIGITAL%2FDAVIS%20ENRIQUE%20GUERRA%20SOCARRAS%2FCUENTA%20DE%20COBRO%20JULIO%2FFORMATOS</a> |

#### PERSONA NATURAL:

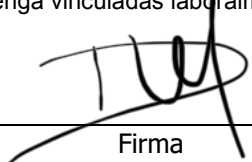
El supervisor certifica que el contratista desarrolló las actividades en virtud de las obligaciones específicas del contrato suscrito con la entidad, las cuales se encuentran revisadas y aprobadas en el formato MA-GC-F43 Informe de Actividades presentado por el contratista.

**PERSONA JURÍDICA:** Describa las actividades realizadas de acuerdo con las obligaciones, si aplica.

| Obligaciones contractuales | Productos o actividades |
|----------------------------|-------------------------|
|                            |                         |

El contratista certificó bajo la gravedad de juramento que cumplió con la obligación del pago de los parafiscales (salud, pensión y ARL) de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002. Este se anexa y forma parte integral del presente certificado de supervisión. Adicionalmente, doy fe que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones establecidas en el contrato, en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y avalaron para el periodo causado.

(Nota: Si la persona natural propietaria de un establecimiento de comercio tiene trabajadores a cargo, deberá acreditar no solo el pago de sus propios aportes, sino también el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales de las personas que tenga vinculadas laboralmente. Ministerio de Protección Social - Concepto 10240 de 2011).



Firma



Firma

**DIEGO FERNANDO MONROY DUARTE**

Supervisor de Planta  
Coordinador de comunicaciones y sistemas

**PAOLA ANDREA FORERO GÓMEZ**

Supervisor de Apoyo  
Gestor de proyectos

**Nota:** Si el contrato tiene más supervisores, se deberá adicionar la información respectiva.



**CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA S.A.S.**

**NIT: 830.005.370-4**

**DEBE A:**

NOMBRE: Davis Enrique Guerra Socarras  
NIT/C.C.: 77160999  
Dirección: Cra 29 # 32-47 Bucaramanga  
Teléfono: 3182657512  
Correo: davisguerra@gmail.com  
Fecha: 02/08/2023  
Ciudad: Bucaramanga

Número interno:  
\_\_\_\_\_

**Por concepto de:**

Prestar mis servicios como **DBA ADMINISTRADOR DE BASES DE DATOS**, en virtud del Convenio Interadministrativo No. 513 de 2023 suscrito con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FONDO ÚNICO DE TIC. Desde 01/07/2023 hasta 17/07/2023

**La suma de:**

TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS  
M/CTE(\$3.771.733)

**Consignar en:**

Entidad financiera: Scotiabank Colpatría  
Número de cuenta: 005257540016  
Cuenta de ahorros: \_X\_ Cuenta corriente: \_\_\_


**Contabilización:**

VALOR TOTAL DE LA OPERACIÓN: **\$3.771.733**  
IVA: \_\_\_\_\_  
RETENCIÓN DE IVA: \_\_\_\_\_  
RETENCIÓN EN LA FUENTE: \_\_\_\_\_  
RETENCIÓN DE ICA: \_\_\_\_\_  
VALOR A PAGAR: \_\_\_\_\_

Davis Guerra Socarras

\_\_\_\_\_  
**FIRMA Y C.C. 77'160.999**

Para personas naturales no comerciantes o inscritas al Régimen Simplificado. Decreto 522 de marzo de 2003, artículo 03.

|   |                                      |                             |
|---|--------------------------------------|-----------------------------|
|  | <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b> | <b>Código:</b> MA-GC-F43    |
|   | <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>           | <b>Versión:</b> 1           |
|   | <b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>        | <b>Fecha:</b> 20 marzo 2018 |
|   |                                      | <b>Página:</b> 1 de 2       |

### INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES

|  |  |
|--|--|
| <b>No. del contrato:</b>                                 | 315 de 2023  |
| <b>Objeto del contrato:</b>                              | Prestar servicios como <b>DBA ADMINISTRADOR DE BASES DE DATOS</b> , en virtud del Convenio Interadministrativo No. 513 de 2023 suscrito con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FONDO ÚNICO DE TIC. |
| <b>Nombre del contratista:</b>                           | <b>Davis Enrique Guerra Socarras</b>   |
| <b>Nombre del supervisor de Planta:</b>                  | <b>Diego Fernando Monroy Duarte</b>  |
| <b>Cargo del supervisor de Planta:</b>                   | Coordinador de comunicaciones y sistemas   |
| <b>Nombre del Apoyo a la supervisión (si aplica):</b>    | <b>PAOLA ANDREA FORERO GÓMEZ</b>   |
| <b>Actividad del Apoyo a la supervisión (si aplica):</b> | Gestor de proyectos  |
| <b>Período certificado:</b>                              | 01-07-2023 al 17-07-2023   |

**Informe de actividades:**

A continuación, se relacionan las actividades que fueron desarrolladas en virtud de las obligaciones específicas, durante el periodo a reportar, en el marco del contrato suscrito con la entidad:

| OBLIGACIONES ESPECÍFICAS  | ACTIVIDADES DESARROLLADAS   |
|---|---|
| 1)Asumir, verificar y controlar la gestión general de las bases de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N.º 513 de 2023. | <p>En el marco de esta obligación se han realizado las siguientes actividades en el año:</p> <p><b>Abril:</b> Durante este mes del 27 al 30 se realizaron las siguientes obligaciones:</p> <p>Se realizó el empalme de las bases de datos con Luis Bravo de forma virtual, donde se trataron los temas de las siguientes bases de datos y como estarían conformadas por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mujeres TIC Para el Cambio</li> <li>✓ Inicia Con TIC</li> <li>✓ 123porTIC</li> <li>✓ Teletrabajo Incluyente y Seguro</li> </ul> <p>Este empalme se realizó con el fin de conocer de manera formal para cumplir con el requisito de entrada en la primera cuenta de cobro</p> <p><b>Mayo:</b> En este se realizó reunión con Paolo Bedoya.<br/>Tema: Gestionar en la base de datos Teletrabajo unas columnas por Regiones<br/>Se necesita un nuevo módulo para organizar el tablero de teletrabajo por Sesiones, Región, y Organizaciones y por Región, Asistentes por</p> |



Región.

**Junio:** Se realizó una Reunión para realizar los tableros de base de datos en Excel

Tema: Base de Datos de la Dirección de Apropiación

Jueves, 8 de junio de 2023 11:00 a. m. - 12:00 p. m

Hora 11:00 am a 12:00 am

Asistentes:

Luis Bravo

Paolo Bedoya

En donde se explicó la estructura de las carpetas de los Excel, con el objetivo de realizar el análisis

De cada Excel para realizar los tableros en Power BI.

La estructura de la Carpetas está organizada de la siguiente manera

1. Git educación y cultura
  - 1. Chicas steam
  - 2. Enticonfio
  - 3. Legado de gabo
  - 4. Por tic mujer
2. Git habilidades digitales
  - Llegamos con tic
  - Teletrabajo
3. Git inclusión
  - Centro de relevo
  - Formación tic sin barreras
  - Smartic incluyente

Bases de datos 2018

- Base \_ciudadanía digital consolidado\_ 2018
- Base centro de relevo 2018
- Base\_enticconfio\_2018
- Base\_smartic incluyente\_2018
- Base\_teletrabajo\_2018
- Convertic\_persona jurídica – 2018
- Convertic\_persona natural - 2018

**Julio:** Actualización de los tableros de la Reunión que se realizo:

Tema: Base de Datos de la Dirección de Apropiación

Jueves, 8 de junio de 2023 11:00 a. m. - 12:00 p. m

Hora 11:00 am a 12:00 am

Asistentes:

Luis Bravo

Paolo Bedoya

En donde se explicó la estructura de las carpetas de los Excel, con el



objetivo de realizar el análisis  
De cada Excel para realizar los tableros en Power BI.  
La estructura de la Carpetas está organizada de la siguiente manera

1. Git educación y cultura
  - 1. Chicas steam
  - 2. Enticonfio
  - 3. Legado de gabo
  - 4. Por tic mujer
2. Git habilidades digitales
  - Llegamos con tic
  - Teletrabajo
3. Git inclusión
  - Centro de relevo
  - Formación tic sin barreras
  - Smartic incluyente

Bases de datos 2018

- Base \_ciudadanía digital consolidado\_ 2018
- Base centro de relevo 2018
- Base\_enticconfio\_2018
- Base\_smartic incluyente\_2018
- Base\_teletrabajo\_2018
- Convertic\_persona jurídica – 2018

Convertic\_persona natural - 2018

2) Administrar la estructura de las bases de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.

**Mayo:** Se realizó reunión con Paolo Bedoya.  
Tema: Sistema de Información de Teletrabajo  
Se realizó un taller para ver cómo está la estructura del sistema de información de teletrabajo, donde se explica cómo se carga la información en los siguientes formularios

- Crear
- Formulario de registros-Asistentes
- Reporte de asistentes por sesión
- Reportes
  - ✓ Organizaciones
  - ✓ Sesiones
  - ✓ Asistentes
  - ✓ Asistentes únicos
  - ✓ Tablero

**Mayo:** Se realizó reunión con Juan Loaiza  
Tema: Base de datos llegamostic donde se trataron lo siguientes puntos de la estructura de la Base de Datos llegamostic:  
• Esta base de datos "llegamostic" consta con 482 tablas



- La base de datos "llegamostic" está instalada en la plataforma Moodle
- En ésta se encuentra la plataforma de Teletrabajo y la de formación
- En esta plataforma se encuentran registrado todos los usuarios
- Esta plataforma está realizada en PHP
- Se encuentran tablas importantes como la tabla de Registros, ya que en esta tabla se encuentran todos los programas de ingresos (123porTic, InicaconTic y Mujeres Tic para el Cambio)
- Se encuentran tablas importantes como la tabla de Registros, ya que en esta tabla se encuentran todos los programas de ingresos (123porTic, InicaconTic y Mujeres Tic para el Cambio)
- Relaciones entre tablas con sus respectiva llaves primarias y foráneas

**Julio:** Se realizo una Reunión para los avances de los tableros

Tema: Avance de los Tableros

jueves, 15 de junio de 2023 8:30 a. m. - 9:30 a. m.

Asistentes:

Camilo Andrés Guzmán Camacho

Jaime Andrés Palacios Campana

Paolo Bedoya

Luis Alberto Bravo Caballero

Sebastián Kerguelen Degiovanni

Daniel Alejandro Parra Medina

En este avance del análisis que se realizó de las bases de datos de cada uno de los Exceles se mostraron los siguientes tableros en Power BI

1. Chicas steam
2. Enticonfio
3. Legado de gabo
4. Por tic mujer
5. Llegamos con tic
6. Teletrabajo
7. Centro de relevo
8. Formación tic sin barreras
9. Smartic incluyente

En donde de batieron uno por uno, como también hubo recomendaciones de los intervalos de edades

**Julio:** Actualización de los Tableros

Asistentes:

Camilo Andrés Guzmán Camacho

Jaime Andrés Palacios Campana

Paolo Bedoya

Luis Alberto Bravo Caballero

Sebastián Kerguelen Degiovanni



Daniel Alejandro Parra Medina

En este avance del análisis que se realizó de las bases de datos de cada uno de los Exceles se mostraron los siguientes tableros en Power BI

- ✓ Chicas steam
- Enticonfio
- ✓ Legado de gabo
- ✓ Por tic mujer
- ✓ Llegamos con tic
- ✓ Teletrabajo
- ✓ Centro de relevo
- ✓ Formación tic sin barreras
- ✓ Smartic incluyente

En donde de batieron uno por uno, como también hubo recomendaciones de los intervalos de edades

3)Administrar, verificar y controlar la actividad de las bases de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.

**Mayo:** Se realizó reunión con Sergio Cante

Tema: Actualización de Dataset de Teletrabajo

Se realizó la actualización del dataset del Power BI en línea de teletrabajo, para que el tablero se actualice automáticamente de la fuente de datos de la plataforma de teletrabajo. Con el objetivo de administrar y con controlar desde la conexión desde el dataset la base de datos de teletrabajo, y actualizar automáticamente el tablero en línea

**Junio:** Solicitud de Requerimiento:

De: Juan Loaiza

El presente correo como te comenté ayer, tiene como solicitud pedirte que realices "updates" dentro de la base de datos de 'llegamostic' de la siguiente forma.

Dentro de la base de datos de "llegamostic" se encuentra la tabla "registros" que ya hemos trabajado. Dentro de esta tabla existe una columna que se llama "tipo\_servicio" la cual contiene solo tres valores.

Por favor actualizar de la siguiente manera:


- Llegamos con tic -> Inicia Con TIC
- En TIC Confío + -> 123 Por TIC

Por TIC Mujer -> Mujeres TIC para el Cambio


**Julio:** Actualización de la Solicitud del Requerimiento:

De: Juan Loaiza

El presente correo como te comenté ayer, tiene como solicitud pedirte que realices "updates" dentro de la base de datos de 'llegamostic' de la

|   |                                      |                             |
|---|--------------------------------------|-----------------------------|
|  | <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b> | <b>Código:</b> MA-GC-F43    |
|   | <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>           | <b>Versión:</b> 1           |
|   | <b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>        | <b>Fecha:</b> 20 marzo 2018 |
|   |                                      | <b>Página:</b> 6 de 2       |

|   |  |
|---|--|
|   | <p>siguiente forma.</p> <p>Dentro de la base de datos de "llegamostic" se encuentra la tabla "registros" que ya hemos trabajado. Dentro de esta tabla existe una columna que se llama "tipo_servicio" la cual contiene solo tres valores.</p> <p>Por favor actualizar de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Llegamos con tic -&gt; Inicia Con TIC</li> <li>• En TIC Confío + -&gt;123 Por TIC</li> </ul> <p>Por TIC Mujer -&gt; Mujeres TIC para el Cambio</p>  |
| <p>4)Administrar, vigilar y controlar el sistema manejador de bases de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023</p> | <p><b>Mayo:</b> Se realizó reunión con Sergio Cante<br/> Tema: Configuración de la VPN<br/> Se realizó la configuración de la VPN para conectarse a las bases de datos que se encuentran alojada en la nube de Azure de Microsoft. Para administrar, y manejar las bases de datos desde el equipo localmente.</p> <p><b>Junio</b> Reunión: Con Paolo Bedoya<br/> Tema: Reportes y tablero PBI<br/> martes, 6 de junio de 2023 10:30 a. m. - 11:00 a. m.<br/> Verificar el análisis de la consulta del tablero de Teletrabajo, porque los siguientes campos no están arrojando los mismos valores de la plataforma de Teletrabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número Total de Sesiones</li> <li>• Número Total de Organizaciones</li> </ul> <p>Número Total de Asistentes Únicos</p> <p><b>Julio:</b> Solicitud de Requerimiento:<br/> Paolo Bedoya<br/> Tema: Reportes y tablero PBI<br/> Nombre de la BD: enticonfio<br/> El sistema también está desarrollado en Drupal y la estructura de la BD es muy similar al sistema de Teletrabajo.<br/> Datos mínimos del tablero:<br/> Esta base de datos tiene información de años ante río, solo traer 2023</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de Solicitudes Acompañamiento pedagógico</li> <li>-Número de Solicitudes Acompañamiento pedagógico por Departamentos y municipios</li> <li>- Número de Solicitudes Acompañamiento pedagógico por embajador</li> <li>-Número de Solicitudes Acompañamiento pedagógico (Estados: Solicitado, Agendado, Reagendados por Aprobar, Reagendado, Ejecutado, Finalizado, Verificado, Cancelado)</li> </ul> |

|   |                                      |  |
|---|--------------------------------------|--|
|  | <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b> | <b>Código:</b> MA-GC-F43                             |
|   | <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>           | <b>Versión:</b> 1                                    |
|   | <b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>        | <b>Fecha:</b> 20 marzo 2018<br><b>Página:</b> 7 de 2 |

|   |  |
|---|--|
| <p>5) Establecer y poner en funcionamiento los diccionarios de bases de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.</p> | <p><b>Mayo:</b> Se realizó disposición del backup de base de datos teletrabajo y Llegamostic en el repositorio FTP.<br/>Se descargaron la base de datos mencionadas del repositorio FTP, en donde se instalaron localmente para colocarlas en funcionamientos de las mismas</p>  |
| <p>6) Verificar y Confirmar los procesos de seguridad de las bases de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.</p>   | <p><b>Junio:</b> Permisos de la Base de Datos Llegamostic<br/>Se realizaron los siguientes permisos para las bases de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• llegamostis (Permiso de actualizar)</li> <li>• Teletrabajo (Permiso para actualizar, como también el permiso de ver el código fuente de la vista)</li> </ul> <p><b>Julio</b> Permisos de la Base de Datos Llegamostic y Backup<br/>Se realizaron los siguientes permisos para las bases de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• llegamostis (Permiso de actualizar)</li> <li>• enticonfio</li> </ul> <p>Teletrabajo (Permiso para actualizar, como también el permiso de ver el código fuente de la vista)</p>  |
| <p>7) Modelado de datos y diseño de base de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.</p>                             | <p><b>Mayo:</b> Se realizó un modelado de datos en Power BI para el siguiente requerimiento del sistema de información de Teletrabajo: <a href="https://siteletrabajo.mintic.gov.co/">https://siteletrabajo.mintic.gov.co/</a><br/>El tablero público debe llevar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número total de Organizaciones   Total de Organizaciones por Departamento</li> <li>• Número total de Sesiones   Total de Sesiones por Departamento</li> <li>• Número total de Asistentes   Total de Asistentes por Departamento</li> <li>• Estos datos con la opción de filtrar por fecha de creación</li> </ul> <p>Se realizó el requerimiento de un nuevo bloque que contenga Sesiones por Región, Organizaciones por Región, Asistentes por Región. Para el modelado de dato en Power BI<br/>El de Teletrabajo: <a href="https://siteletrabajo.mintic.gov.co/">https://siteletrabajo.mintic.gov.co/</a> debería quedar por las regiones así:<br/>Región Pacífico: Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca<br/>Región Caribe: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Región Kriulol &amp; Seaflower: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina</li> <li>• Región Centro: Bogotá D.C, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Tolima</li> <li>• Región Santanderes: Santander, Norte de Santander</li> </ul> |



- Región Amazonía y Orinoquía: Amazonas, Putumayo, Guainía, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Arauca, Casanare, Vichada, Meta

Región Eje Cafetero: Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda

**Junio:** Entrega de los tableros

De Acuerdo a la reunión del día jueves 15/06/2023, en donde se presentó el avance de los tableros, surgieron nuevas modificaciones Montar un nuevo tablero con su análisis de la data "En TIC Confio+ Academia\_2019-2022"

Realizar en los tableros POR TIC MUJER mostrar en un gráfico de total de cursos certificado y LLEGAMOS CON TIC mostrar un gráfico de formación por curso

Envío el link público con las modificaciones realiza, como también con sus respectivos filtros de cada tablero

1. Chicas steam
2. Enticonfio
3. Legado de gabo
4. Por tic mujer
5. Llegamos con tic
6. En TIC Confio + Academia
7. Teletrabajo
8. Centro de relevo
9. Formación tic sin barreras
10. Smartic incluyente

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojNDVjZTQzNjUtMjkxNy00OTRmLWE4ZTctYjRmYTM0ZDQyYjAxIiwidCI6ImQwZTFmNTdjLTlwZTMtNGM5MS05YzljLTNmYzkwNDJmYzYzOCJ9>

**Julio:** Entrega de los tableros Actualizados

De Acuerdo a la reunión del día jueves 15/06/2023, en donde se presentó el avance de los tableros, surgieron nuevas modificaciones Montar un nuevo tablero con su análisis de la data "En TIC Confio+ Academia\_2019-2022"

Realizar en los tableros POR TIC MUJER mostrar en un gráfico de total de cursos certificado y LLEGAMOS CON TIC mostrar un gráfico de formación por curso

Envío el link público con las modificaciones realiza, como también con sus respectivos filtros de cada tablero

1. Chicas steam
2. Enticonfio
3. Legado de gabo
4. Por tic mujer
5. Llegamos con tic



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Código: MA-GC-F43

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 1

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha: 20 marzo 2018

Página: 9 de 2

6. En TIC Confio + Academia
7. Teletrabajo
8. Centro de relevo
9. Formación tic sin barreras
10. Smartic incluyente

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojNDVjZTQzNjUtMjkxNy00OTRmLWE4ZTctYjRmYTM0ZDQyYjAxIiwidCI6ImQwZTFmNTdjLTlwZTMtNGM5MS05YzljLThmYzkwNDFjMjYzOCJ9>

**Julio:** Se entrego la información al correo [lbravo@mintic.gov.co](mailto:lbravo@mintic.gov.co) de los Tableros actualizados

- ✓ [Tablero 1,2,3 x TIC.rar](#)
- ✓ [Tablero Organizaciones - Sesiones.rar](#)
- ✓ [Tableros Consolidados.rar](#)

8)Asumir la auditoria de los sistemas de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.

**Junio:**Se Realizo la configuración del reporte de teletrabajo en línea, para que se pueda ver con un link público y no haya la necesidad de instalar el software de Power BI desktop

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojZjk3NDI5NTgtNjhhNC00ZjVkJTg2MGYtYjA5MzRmMmFINDBkIiwidCI6ImQwZTFmNTdjLTlwZTMtNGM5MS05YzljLThmYzkwNDFjMjYzOCJ9>

**Julio:** Se Realizo la configuración del reporte de teletrabajo en línea Actualizado, para que se pueda ver con un link público y no haya la necesidad de instalar el software de Power BI desktop

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojZjk3NDI5NTgtNjhhNC00ZjVkJTg2MGYtYjA5MzRmMmFINDBkIiwidCI6ImQwZTFmNTdjLTlwZTMtNGM5MS05YzljLThmYzkwNDFjMjYzOCJ9>

9)Mantener en resguardo los datos y hacerse cargo de la recuperación de los mismos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.

**Mayo:** Se Realizó reunión con Paolo Bedoya y Sergio Cante donde se habló de los siguientes temas:

- Cómo está funcionando actualmente las base de datos en la nube; actualmente no existe replica en la base de datos, solamente existe un servidor en AZURE, si hay la necesidad de realizar algo puntual de la base de datos se haría un BACKUP y se montaría en otro servidor, la base de datos se están trabajando directamente en producción.
- Cuáles son los niveles de servicios en caso que exista un problema que impacta la base de datos.

Se garantizó una disponibilidad del 99% que se cumplió en el año 2022 ya que no presentó ningún problema porque la infraestructura está en



nube y a nivel de base de datos no hubo necesidad o nunca se presentó un problema de una eliminación, mala modificación o de caída de la base datos lo que causaría un proceso de fuera de servicio.

se habló de los sistemas de información

- <https://si.enticonfio.gov.co/> : este sistema de información maneja una base de datos en MariaDB
- <https://siteletrabajo.mintic.gov.co/inicio>: este sistema de información está sobre la plataforma web Drupal versión 9, y maneja una base de datos en MariaDB
- <https://sateletrabajo.mintic.gov.co/>: utiliza una base de datos MariaDB
- <https://formacionapropiacion.mintic.gov.co/> : utiliza una base de datos MariaDB

Me suministrarán un backup de las base de datos para instalarla localmente, con el objetivo que vaya conociendo la arquitectura de las base de datos para procesar cualquier información que sea solicitada

10)Proyectar, planear, evaluar y verificar las capacidades frente al rol de bases de datos, referente al objeto del presente contrato.

**Mayo:** Se realizó una evaluación y un análisis de las siguientes tablas servicios y formadores de la base de datos llegamostic para realizar el siguiente requerimiento del programa "Mujeres TIC para el cambio" De un documento Excel adjunto que contiene 8546 registros, se requiere agregar la información de formador que realizó la formación de cada usuaria (no todas las usuarias se encuentran en nuestra base de datos ni tampoco todas los usuarias tienen un formador seleccionado). La información se encuentra dentro de la base de datos "llegamostic" y la data se encuentra en las tablas:

- registros ( tabla de registros de usuario con llave primaria el correo y el número de documento)
- formadores (tabla con la relación de los formadores)


Dentro de la tabla "registros" se encuentra la columna "formador\_mujer" la cual se relaciona con la de formadores.

**Junio:** Se realizaron Análisis de las siguientes consultas del CMS de la plataforma de Teletrabajo

- Número Total de Sesiones
- Número Total de Organizaciones


Número Total de Asistentes Únicos

**Julio:** Se realizaron Análisis de las siguientes consultas de la base de datos enticonfio, para realizar un nuevo tablero del sistema información

|   |                                      |                             |
|---|--------------------------------------|-----------------------------|
|  | <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b> | <b>Código:</b> MA-GC-F43    |
|   | <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>           | <b>Versión:</b> 1           |
|   | <b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>        | <b>Fecha:</b> 20 marzo 2018 |
|   |                                      | <b>Página:</b> 11 de 2      |

|   |  |
|---|--|
|   | <p><a href="#">Inicio   1, 2, 3 por TIC (123portic.com)</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Número de Solicitudes Acompañamiento pedagógico</li> <li>✓ Número de Solicitudes Acompañamiento pedagógico por Departamentos y municipios</li> <li>✓ Número de Solicitudes Acompañamiento pedagógico por embajador</li> </ul> <p>Número de Solicitudes Acompañamiento pedagógico (Estados: Solicitado, Agendado, Reagendados por Aprobar, Reagendado, Ejecutado, Finalizado, Verificado, Cancelado)</p> |
| <p>11) Administrar cambios en las bases de datos, siempre cuando sea necesario y requerido por directriz de la Oficina de Apropiación, supervisión del contrato y/o Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.</p> | <p><b>Julio:</b> Actualización de los cambios de valores de las columnas de la Base de Datos Ilegamostic</p> <p>Los resultados del requerimiento solicitado por Juan Loaiza de la "updates" de la base de datos de 'Ilegamostic' en la tabla de registros son los siguientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inicia Con TIC -&gt; 1012631 datos cambiados</li> <li>• 123 Por TIC -&gt; 23496 datos cambiados</li> <li>• Mujeres TIC para el Cambio-&gt;38875 datos cambiados</li> </ul>            |
| <p>12) Las demás que le sean asignadas por su supervisor del contrato.</p>  | <p><b>Abril:</b> Se desarrollaron los siguientes cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inducción Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST donde se obtuvo el certificado de aprovechamiento.</li> <li>✓ Integridad, Transparencia y lucha contra la corrupción en donde me certificaron las 20 horas de duración</li> <li>✓ Se logró la declaración de bienes y rentas de la Ley 2013 de 2019</li> </ul>  |

| DESCRIPCIÓN                           | No. DE FOLIOS   |
|---------------------------------------|---|
| Planilla Seguridad Social             | 2   |
| Anexos soporte informe de actividades | <p>Reposan en OneDrive en la siguiente ruta:<br/> <a href="https://canaltrece-my.sharepoint.com/personal/conveniointic_canaltrece_com_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fconveniointic%5Fcanaltrece%5Fcom%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202023%2FECOSISTEMA%20DIGITAL%2FDAVIS%20ENRIQUE%20GUERRA%20SOCARRAS&amp;ga=1">https://canaltrece-my.sharepoint.com/personal/conveniointic_canaltrece_com_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fconveniointic%5Fcanaltrece%5Fcom%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202023%2FECOSISTEMA%20DIGITAL%2FDAVIS%20ENRIQUE%20GUERRA%20SOCARRAS&amp;ga=1</a></p> |

|   |                                      |                             |
|---|--------------------------------------|-----------------------------|
|  | <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b> | <b>Código:</b> MA-GC-F43    |
|   | <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>           | <b>Versión:</b> 1           |
|   | <b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>        | <b>Fecha:</b> 20 marzo 2018 |
|   |                                      | <b>Página:</b> 12 de 2      |

**NOTA:** En cumplimiento del Parágrafo 1° del Artículo 4, del Decreto 2271 de 18 junio 2009: Me permito certificar bajo la gravedad de juramento con mi firma y número de identificación, que los documentos que soportan el pago del período arriba certificado corresponden a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, ingresos provenientes del contrato suscrito con Teveandina SAS.

El presente informe es elaborado por el contratista y se firma el día 2 del mes de agosto de 2023.

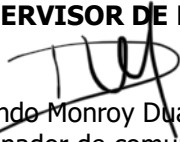
Davis Guerra Socarras

**FIRMA CONTRATISTA**

C.C. No 77'160.999 de San Diego Cesar

Su contenido se encuentra validado por:

**VoBo., SUPERVISOR DE PLANTA**



Diego Fernando Monroy Duarte

**ROL:** Coordinador de comunicaciones y sistemas

**VoBo., SUPERVISOR DE APOYO**



PAOLA ANDREA FORERO GÓMEZ

Gestora de proyectos



**Reviso y aprobó:**

**Luis Alberto Bravo Caballero**

**líder equipo de gestión de información**

Bogotá D.C, (02) de (08) de 2023

Señores:

**CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA S.A.S.**

La ciudad

Yo, Davis Guerra Socarras, identificado (a) como aparece al pie de mi firma, hago la siguiente declaración dando cumplimiento a los artículos 383 E.T. modificado por el Art. 8 de la Ley 2277 de 2022 y Art. 387 E.T. modificado por el Art. 2 de la Ley 2277 de 2022, Así:

1. NO (X) SI ( ) solicito aplicación los siguientes beneficios tributarios por los siguientes conceptos:

- ( ) Dependientes (determinar parentesco).
- ( ) Deducción por aportes a salud (prepagada, pólizas, etc.)
- ( ) Intereses por préstamo para adquisición de vivienda realizados a instituciones financieras.
- ( ) Aportes con destino a cuentas AFC.

Adjunto las respectivas certificaciones y/o soportes para su aplicación,

Cordialmente,

FIRMA: Davis Guerra Socarras

NOMBRE: Davis Guerra Socarras

C.C. No. 77160999 de San Diego Cesar

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.  
NIT: 830.131.993-1  
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No US: 9397703561 DV: 719341

Cajero: AMROCAMU

Cliente beneficiario:  
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 25/07/2023 10:56:58

PS Recaudador:  
914745 LA AURORA CRA 28 CON 31

Cantidad cupones: 1

Identificacion: 77160999

Nombre: DAVIS  
Apellido 1: GUERRA  
Apellido 2: SOCARRASA  
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA  
TELEFONO: 3182657512  
Codigo Planilla: 4505795389  
Periodo Pago: 2023/06  
Valor Comision: 0  
Valor Iva Comision: 0  
Referencia: Valor  
77160999 \$336.700,00

Valor recibido: \$336.700,00  
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario  
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.

Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entienda que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.  
Linea de servicio al cliente: (1) 6510101

servicioalcliente@efecty.com.co  
www.efecty.com.co



EFFECTIVO LTDA  
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

OS: 9408020669

Cliente:

DU: 937349  
RECA: 006  
PIVA: 11  
23/08/2023 01:50:06

Identificación:

771609999  
GUERRA

Apellido y nombre:

CECILIA DE

Apellido y nombre:

STEFANIE  
451422976

Apellido y nombre:

Apellido y nombre:

Valor: \$449.900,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario

Conservar este recibo, es el único soporte válido para atender cualquier reclamación.

Para reclamaciones presente este recibo al (1) 6510101.  
servicioalcliente@efacty.com.co  
www.efacty.com.co



|   |                                     |   |
|---|-------------------------------------|---|
|  | <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b> | <b>Código:</b> MA-GC-F27                          |
|   | <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>          | <b>Versión:</b> 3                                 |
|   | <b>ACTA DE CESIÓN DE CONTRATO</b>   | <b>Fecha:</b> 17/05/2022<br><b>Página:</b> 1 de 2 |

**ACTA DE CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 315 DE 2023 SUSCRITA ENTRE TEVEANDINA S.A.S. Y DAVIS ENRIQUE GUERRA SOCARRAS**

Entre los suscritos a saber, **JHON ALEJANDRO LINARES CAMBEROS**, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.764.647 en su calidad de Gerente, quien obra en nombre y representación de TEVEANDINA S.A.S., identificada con NIT. 830.005.370-4, de una parte y por otra **DAVIS ENRIQUE GUERRA SOCARRAS**, persona mayor de edad e identificado con Cédula de Ciudadanía N° 77.160.999 de San Diego, quien obra en nombre propio, nos hemos reunido con el fin de ceder el Contrato de Prestación de Servicios No. 315 de 2023, al señor **VICTOR HUGO MONCAYO RUIZ** persona mayor de edad e identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 76.327.105 de Popayán.

Acto contractual que se suscita ante la IMPOSIBILIDAD DEL CEDENTE para continuar ejecutando el objeto contractual, manifestación que realiza mediante escrito dirigido a los supervisores del 7 de julio de 2023, solicitud que solicita se efectúe a partir del día 17 de julio de 2023.

**TEVEANDINA S.A.S.** acepta la Cesión del Contrato No. 315 de 2023, previo análisis de la hoja de vida de **EL CESIONARIO** sobre la idoneidad y experiencia del cesionario el cual garantiza la prestación del servicio contratado en las mismas condiciones y calidad en que venía siendo ejecutado por **EL CEDENTE**.

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

|   |   |
|---|---|
| Contratista Cedente:  | <b>DAVIS ENRIQUE GUERRA SOCARRAS</b>  |
| Contratista Cesionario:   | <b>VICTOR HUGO MONCAYO RUIZ</b>   |
| Objeto del contrato:  | PRESTAR SERVICIOS COMO DBA ADMINISTRADOR DE BASE DE DATOS, EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 513 de 2023 suscrito con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – FONDO ÚNICO DE TIC. |
| Plazo:  | Hasta el 31 de diciembre de 2023.   |
| Valor total del contrato:                                       | Hasta <b>CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (54.357.333)</b> , incluido todos los costos e impuestos a que haya lugar.                                     |
| Fecha de suscripción del contrato:                              | 26 de abril del 2023  |
| Fecha de inicio:  | 27 de abril de 2023   |
| Fecha hasta la cual presta los servicios el Cedente:            | Hasta el 17 de julio de 2023  |
| Fecha en la cual inicia la ejecución el contratista cesionario: | 18 de julio de 2023   |

**II. CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL<sup>1</sup>:**

De conformidad con la certificación de cumplimiento expedida por la supervisión designada del contrato de prestación de servicios No. 315 de 2023, y con los soportes correspondientes presentados por el contratista, se deja constancia, de que, durante la ejecución del contrato, este cumplió con la obligación del pago de seguridad social y/o aportes parafiscales.

**III. ESTADO FINANCIERO**

TEVEANDINA S.A.S. acepta la cesión del contrato N° 315 de 2023, encontrándose el mismo en el siguiente estado presupuestal, de conformidad con la solicitud de cesión remitida por la supervisión de este:

|                           |                          |
|---------------------------|--------------------------|
| Valor del contrato        | \$54.357.333             |
| Valor Adiciones           | \$0                      |
| Valor pagado al cedente   | \$14.199.467             |
| Saldo a favor del cedente | \$3.771.733 <sup>2</sup> |

<sup>1</sup> Al inicio del contrato se llevó a cabo la verificación de la afiliación del contratista de acuerdo con los soportes allegados para la suscripción de este.

<sup>2</sup> El saldo a favor del cedente es de \$3.771.733, esta comprendido entre el 1 de julio al 17 de julio de 2023.

|              |                                     |                          |
|--------------|-------------------------------------|--------------------------|
| <b>Trace</b> | <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b> | <b>Código:</b> MA-GC-F27 |
|              | <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>          | <b>Versión:</b> 3        |
|              | <b>ACTA DE CESIÓN DE CONTRATO</b>   | <b>Fecha:</b> 17/05/2022 |
|              |                                     | <b>Página:</b> 2 de 2    |

|                              |              |
|------------------------------|--------------|
| Saldo pendiente por ejecutar | \$36.386.133 |
| Saldo pendiente por Liberar  | \$0          |

En caso de que haya sido constituida garantía alguna, el contratista CESIONARIO se obliga a allegar a la Dirección Jurídica y Administrativa, la modificación correspondiente a las vigencias y/o amparos a que haya lugar en la garantía, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de la presente acta.

Para constancia se firma la presente acta cesión, por quienes en ella intervinieron.

Dada en Bogotá, D. C., a los 17 días del mes de julio de 2023.

**EL CEDENTE**

**EL CESIONARIO**

*Davis Guerra Socarras*

**DAVIS ENRIQUE GUERRA SOCARRAS**  
C.C. 77.160.999 DE SAN DIEGO

*Victor Moncayo*

**VICTOR HUGO MONCAYO RUIZ**  
C.C. 76.327.105 DE POPAYAN

Apruebo la presente Acta de Cesión, correspondiente al Contrato N° 315 de 2023, de conformidad con lo establecido en la ley.

*Jhon Alejandro Linares Camberos*  
**JHON ALEJANDRO LINARES CAMBEROS**  
GERENTE

**Elaboró:** Carolina Rusinque Aguirre – Contratista  
**Revisó:** Marysol Bovel Godoy – Líder de Contratación  
**Aprobó:** Jonathan Nieto Piedra – Dirección Jurídica y Administrativa

"Quienes revisamos y aprobamos, declaramos dentro de nuestra responsabilidad y competencia, que el presente documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo recomendamos para la firma del representante legal".



Resolución 414 de 2014

Listados de comprobantes que afectaron al comprobante:

Tipo: DIS  
 Número: 2023000415  
 Fecha: 20/04/2023  
 Valor: 55,688,533

Rubro: B050102008003019 OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN EXCEPTO LOS SERVICIOS DE  
 20230606 ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN / C

Valor: 55,688,533

| Tipo documento            | Número     | Fecha      | Descripción   | Tercero                     | Valor Documento      |
|---------------------------|------------|------------|---|-----------------------------|----------------------|
| RES                       | 2023000504 | 26/04/2023 | PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE COMO DBA ADMINISTRADOR DE BASES DE DATOS, EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 513 DE 2023 SUSCRITO CON EL FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES | DAVIS ENRIQUE GUERRA SOCARR | 54,357,333.00        |
| <b>Total Afectaciones</b> |            |            |   |                             | <b>54,357,333.00</b> |
| <b>Saldo DIS</b>          |            |            |   |                             | <b>1,331,200.00</b>  |
| DSE                       | 2023005444 | 09/05/2023 | CONTRATO 315 2023 / CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 513 DE 2023.   | DAVIS ENRIQUE GUERRA SOCARR | 887,467.00           |
| DSE                       | 2023005763 | 05/06/2023 | CONTRATO 315 2023 / CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 513 DE 2023.   | DAVIS ENRIQUE GUERRA SOCARR | 6,656,000.00         |
| DSE                       | 2023006077 | 05/07/2023 | CONTRATO 315 2023 / CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 513 DE 2023.   | DAVIS ENRIQUE GUERRA SOCARR | 6,656,000.00         |
| <b>Total Afectaciones</b> |            |            |   |                             | <b>14,199,467.00</b> |
| <b>Saldo RES</b>          |            |            |   |                             | <b>40,157,866.00</b> |
| EGR                       | 2023000910 | 12/05/2023 | O.P No. 2023005444-CONTRATO 315 2023 / CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 513 DE 2023.  | DAVIS ENRIQUE GUERRA SOCARR | 887,467.00           |
| EGR                       | 2023001269 | 09/06/2023 | O.P No. 2023005763-CONTRATO 315 2023 / CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 513 DE 2023.  | DAVIS ENRIQUE GUERRA SOCARR | 6,656,000.00         |
| EGR                       | 2023001682 | 13/07/2023 | O.P No. 2023006077-CONTRATO 315 2023 / CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 513 DE 2023.  | DAVIS ENRIQUE GUERRA SOCARR | 6,656,000.00         |
| <b>Total Afectaciones</b> |            |            |   |                             | <b>14,199,467.00</b> |
| <b>Saldo DSE</b>          |            |            |   |                             | <b>0.00</b>          |

# Paz y Salvo #186161

 **Imprimir**  **Editar**

## Información básica del ticket

**Estado del Ticket:** Closed

**Departamento:** PazYSalvo

**Creado en:** 4/8/23 12:37

## Información de usuario

**Nombre:** Davis Enrique Guerra Socarras

**Email:** davisguerra@gmail.com

**Teléfono:**

Detalle de la Solicitud (Selecciona una Opción)

**Número y Fecha de Contrato (Contratistas) ó Número de Cédula (Planta):**

77160999

 Creado por **Davis Enrique Guerra Socarras** 4/8/23 12:37

**Gelver Yesid Ortiz** publicado 8/8/23 8:43

Cordial saludo, la persona relacionada se encuentra PAZ Y SALVO con Gestión Documental.

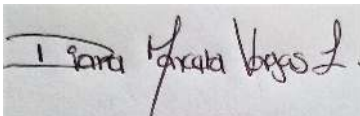


Apoyo Gestión Documental.



**Diana Vargas** publicado 8/8/23 11:57

El contratista se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de gastos de viaje.

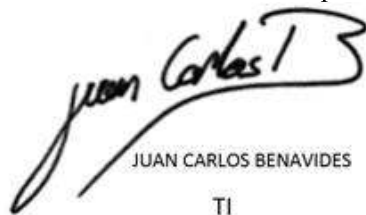


Contabilidad



**Juan Carlos Benavides** publicado 8/8/23 14:27

El contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de cuentas de correo y dominio en la entidad



JUAN CARLOS BENAVIDES  
TI



**Mauricio Rodriguez** publicado 8/8/23 16:08

El contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de equipos técnicos de producción



**Mauricio Rodriguez**

Coordinador técnico y de producción  
Canal Trece



**Cristian Ostos Peñaloza** publicado 8/8/23 17:05

El contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de equipos, usuarios y herramientas. Así mismo se compromete a reintegrar a la Entidad los equipos y elementos asignados a la finalización del contrato.



**Juan Chaparro** publicado 14/8/23 9:23

El contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de Recursos Físicos. Así mismo se compromete a reintegrar a la entidad los equipos y elementos asignados a la finalización del contrato (Si aplica).

Cordialmente



**JUAN GABRIEL CHAPARRO FRAIDE**  
Administrador de Almacén y Archivo

---

**Carlos Andres Vega Zamudio** publicado 14/8/23 12:17

El contratista se encuentra a paz y salvo por concepto en Talento Humano.

Cordialmente,



**Carlos Andrés Vega Zamudio**

Asesor financiero Gerencia

---

👍 Cerrado por **Carlos Andres Vega Zamudio** con el estado de Closed 14/8/23 12:17

**CIRCULAR No. 011 DE 2020**

**PARA: SUPERVISORES Y CONTRATISTAS**

**DE: GUSTAVO ALBERTO DELGADO BAUTISTA  
COORDINADOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD**

**ASUNTO: APORTES SEGURIDAD SOCIAL UTLIMA CUENTA DE COBRO**

**FECHA: 06 DE JULIO DE 2020**

Teniendo en cuenta lo reglamentado en el Decreto 1273 de 2018, el cual se respecto de los aportes a Seguridad Social por parte de los trabajadores independientes estipula lo siguiente:

- Artículo 1 mediante el cual se modificó el Art. 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016, el cual relaciona que **"El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior."**
- Artículo 2 mediante el cual se adicionó el Título 7, Parte 2, Libro 3 del Decreto 780 de 2016, Art. 3.2.7.1 en el que se estipula que **"Ingreso Base de Cotización (IBC) del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales. El ingreso base de cotización (IBC) al Sistema de Seguridad Social Integral del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante corresponde mínimo al cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado de cada contrato, sin incluir el valor total del Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello haya lugar. En ningún caso el IBC podrá ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente ni superior a 25 veces el salario mínimo mensual legal vigente..."** por lo que el contratista esta obligado a cotizar al sistema de seguridad social por el 40% del valor total del contrato de prestación de servicios.
- Y el Artículo 3.2.7.4 que en su parágrafo estipula que **"Cuando no haya lugar al pago de los servicios contratados, de conformidad con lo dispuesto en el contrato, estará a cargo del contratista el pago de los aportes Sistema de Seguridad Social Integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del período correspondiente.**  
**Cuando los pagos realizados por el contratista no correspondan a la totalidad del aporte obligatorio a) sistema de Seguridad social Integral, el contratante informará a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección social (UGPP) para lo de su competencia."**

Así las cosas, es preciso informar a los supervisores y contratistas del Canal, que deberán dar aplicación de forma obligatoria a los siguientes parámetros:

1. Para el cobro de los servicios prestados durante el último mes pactado contractualmente, se hará con la planilla de cotización del mes anterior.

En caso de contar con el pago de la planilla correspondiente al último periodo a cobrar, esta podrá ser allegada simultáneamente.

2. El aporte al sistema de seguridad social debe ser mínimo por el 40% del valor mensualizado del contrato.
3. La verificación de los aportes que realice el contratista al sistema de seguridad social sobre el valor del contrato, es una obligación que recae sobre la entidad, desde la supervisión hasta la causación del pago, para lo cual, a la terminación del mismo, es obligatorio que:
  - Hasta un mes después de la finalización del contrato, se recibirá copia de la planilla con el aporte a seguridad por los servicios prestados correspondiente al último mes; esta planilla deberá ser radicada por el contratista al supervisor designado, para que este la allegue a la Coordinación de Presupuesto y Contabilidad.
  - Si pasados los 30 días, la entidad no se recibe por parte del contratista la copia de la planilla del mencionada, se informará a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección social (UGPP) para lo de su competencia.
  - Para asegurar el conocimiento de esta circular por parte del contratista, **deberá anexar una copia con la última cuenta de cobro, la cual deberá contar con firma de recibido y enterado de la misma, como se relaciona al final de la presente.**

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO  
DELGADO  
BAUTISTA

Firmado digitalmente por  
GUSTAVO ALBERTO  
DELGADO BAUTISTA  
Fecha: 2020.07.06 14:53:55  
-05'00'

**GUSTAVO ALBERTO DELGADO BAUTISTA**  
Coordinador de Presupuesto y Contabilidad

Proyectó: Mónica Sánchez - Contratista  
Revisó: Gustavo Delgado Bautista – Coordinador de Presupuesto y Contabilidad  
Maria Fernanda Carrillo Méndez. – Directora Jurídica y Administrativa

02 agosto 2023, Davis Enrique Guerra Socarras, Davis Guerra Socarras

**Acepto que conozco los términos señalados en la presente circular:** (FECHA, NOMBRE COMPLETO Y FIRMA CONTRATISTA)